

“QUIERO DECIR” COMO MARCADOR DE REFORMULACIÓN

Cristina FERNÁNDEZ BERNÁRDEZ
Universidad de La Coruña

BIBLID [0213-2370 (2000) 16-2; 263-288]

La expresión del español “quiero decir” puede funcionar en ocasiones como un marcador discursivo de reformulación. A fin de demostrarlo, en este trabajo se analizan las principales características gramaticales y semántico-pragmáticas de esta unidad, y se conectan con las que generalmente se atribuyen a este tipo de marcadores. Así, se llega a la conclusión de que, aunque su grado de fijación no es tan elevado como el de otras partículas discursivas y a pesar de que no carece por completo de significado léxico, es posible considerarla un marcador que introduce prototípicamente autorreformulaciones parafrásticas.

The Spanish expression “quiero decir” can function as a reformulation discourse marker. In order to prove that, in this paper we analyse the main grammatical and semantic-pragmatic features of this item, and we connect them with those that we generally attribute to this kind of markers. Therefore, we conclude that though its fixation level is not total and it does not lack completely lexical meaning, it can be considered a marker that prototypically introduces paraphrastic auto-reformulations.

EN ESTE TRABAJO PRETENDO REALIZAR UN ESTUDIO detallado, desde el punto de vista de la gramática del texto, de una expresión del español que introduce reformulaciones: la forma *quiero decir*. No todos los autores están de acuerdo en considerar esta unidad como un marcador discursivo y, sin embargo, comparte con estos elementos lingüísticos tantas características que me he inclinado a estudiarla como tal: en concreto, como un marcador discursivo de reformulación.

En lo que sigue, haré un breve repaso del concepto de reformulación y sus principales tipos, desde la perspectiva dinámica e interactiva propuesta por Güllich y Kostchi (1983). Me detendré asimismo en la cuestión de qué se entiende por marcadores de reformulación y cuáles son las principales clasificaciones que para ellos se han propuesto. Y, finalmente, como aspecto central de este trabajo, abordaré el análisis de *quiero decir* e intentaré demostrar, al estudiar sus principales características gramaticales y su significado, que nos hallamos ante un marcador discursivo de reformulación.

1. La reformulación como estrategia discursiva. Tipos de reformulación

Cuando Güllich y Kotschi (1983) publican su artículo sobre los “marqueurs de la reformulation paraphrastique” abren un importante camino en los estudios relacio-

nados con el texto, pues sientan las bases que permiten contemplar el fenómeno de la reformulación como una estrategia discursiva. Apoyándose en la teoría de la formulación de Antos (1982), estos autores consideran que la construcción de un discurso es, en realidad, un proceso de continuas formulaciones y reformulaciones. Al construir su discurso, el hablante intenta siempre encontrar las expresiones que más se ajustan a su propósito comunicativo, pero dado que su actividad se dirige a un destinatario, cada enunciado debe verse como una proposición que los interlocutores aceptarán o rehusarán. De esta manera, es el auditorio quien decide si el enunciado satisface las necesidades comunicativas y, en caso de que no lo haga, pide al locutor que lo complete, precise, explique o corrija: es decir, que lo reformule. También puede ser el propio locutor el que sienta la necesidad de explicar mejor lo que pretendía decir, y que, adelantándose a la petición del interlocutor, modifique alguna de sus formulaciones (Gülich y Kotschi 1983, 334).

En los casi veinte años transcurridos desde la publicación del artículo de Gülich y Kotschi, se han ido sucediendo los trabajos sobre reformulación y reformuladores, tanto para el español como para otras lenguas. Pero los aspectos fundamentales de la línea por ellos planteada siguen manteniéndose vigentes. Así, en 1991 Casado señalaba:

Cuando algo se explica o reformula es porque esa operación se considera necesaria para satisfacer las exigencias de la intercomprensión, en función de la inteligibilidad, de las creencias del interlocutor, del objetivo de la comunicación. El enunciado se reformula porque se considera retroactivamente como insuficiente, poco claro, equivocado o inadecuado; como algo sobre lo que, por diversas razones hay que volver. (113)

Y en un estudio más reciente, Briz define la reformulación como

una operación estratégica discursiva compleja que incluye diferentes acciones (reformular en sentido estricto, aclarar, explicar, rectificar, etc.); estratégica, porque ayuda a regular la formulación, la informatividad, a la vez que es un mecanismo de control de la interpretación o interpretabilidad (comp. Casado, 1991:113); y compleja, puesto que relaciona dos actos o movimientos argumentativos, el reformulado y la reformulación propiamente dicha, en una estrategia única. (216)

Además, a partir de esta consideración de la reformulación como estrategia discursiva interactiva, y siguiendo a los etnometodólogos norteamericanos (Schegloff, Jefferson y Sacks), Gülich y Kotschi distinguen diversos tipos de reformulación (1987, 49 y sigs.). De un lado, diferencian las reformulaciones "autoiniciadas" de las "heteroiniciadas", dependiendo de que el locutor reformule por iniciativa propia o por petición de otro. Y, de otro, las "autorreformulaciones", en las que es el propio locutor el que reformula lo que acaba de decir, de las "heterorreformulaciones", en las que es el interlocutor el que lo hace. Dado que los hablantes suelen preferir la autocorrección y la autoiniciativa, encontramos que la autorreformulación, sobre todo la autoiniciada, es más frecuente que la heterorreformulación (Gülich y Kost-

chi 1987, 52). Como veremos más adelante, con *quiero decir* se confirma esta observación.

A estos parámetros, Gaulmyn añade un tercero, que permite distinguir entre reformulaciones "inmediatas" y "diferidas" (168). En las primeras, el enunciado fuente (es decir, el que sufre una reformulación) y el enunciado reformulador van seguidos; en las segundas, en cambio, están separados por otros enunciados.

Por último, las reformulaciones se han clasificado también como "parafrásticas" o "no parafrásticas", pero puesto que esta diferencia va unida al tipo de marcador discursivo, desarrollaré este punto en el apartado siguiente.

2. Los marcadores de reformulación

Tal como se deduce de lo dicho anteriormente, la formulación de un discurso supone un esfuerzo para el hablante. Existen determinados trazos lingüísticos que se presentan con frecuencia en el discurso, reflejando y poniendo de manifiesto este hecho. Destacan especialmente entre ellos ciertos marcadores discursivos relacionados con la actividad formuladora, a los que Bríz (201) denomina "marcadores metadiscursivos" y que plasman "el esfuerzo que un hablante-oyente realiza al producir, formular y, más aún, al intentar engarzar las partes de su discurso" (201). Es precisamente en este grupo donde se sitúan, ocupando un importante lugar, los llamados "reformuladores" o "marcadores de reformulación".

Siguiendo uno de los últimos trabajos sobre los marcadores discursivos del español (y sin duda el más completo), consideraré que los reformuladores son "marcadores que presentan el miembro del discurso en el que se encuentran como una expresión más adecuada de lo que se pretendió decir con un miembro precedente" (Martín Zorraquino y Portolés 4080). La reformulación, según estos autores, puede ir desde la explicitación de un primer miembro que pudiera ser mal comprendido, hasta la rectificación; pero, en cualquier caso, es la nueva formulación, y no lo anteriormente dicho, lo que se ha de tener presente en la prosecución del discurso (4121).¹

En el amplio conjunto de los marcadores de reformulación se pueden establecer diversos tipos. La clasificación más habitual es la que, a partir de la propuesta de Roulet, distingue entre "marcadores de reformulación parafrástica" y "marcadores de reformulación no parafrástica".

a) Los "marcadores de reformulación parafrástica" conectan dos enunciados entre los que se presupone equivalencia semántica. Güllich y Kotschi, los principales estudiosos de estas unidades, señalan dos subtipos (1983, 316 y ss.):

–Por un lado, marcadores que indican una relación de paráfrasis incluso cuando la equivalencia semántica entre los dos enunciados es débil. Se trata de expresiones

complejas que contienen verbos o sustantivos que remiten al proceso comunicativo, como *c'est à dire, je veux dire, en d'autres termes...*

—Por otro, unidades que marcan relación parafrástica si existe equivalencia entre los enunciados, pero que pueden desempeñar, según el contexto, otras funciones. Tradicionalmente se han considerado adverbios, conjunciones o interjecciones: *donc, ah oui, enfin...*

b) A la "reformulación parafrástica" opone Roulet la "no parafrástica". Con ella, más que reformular un constituyente previo concreto, se marca un cambio de perspectiva enunciativa con respecto al discurso anterior. Esta función, para Roulet, está señalada por un tipo concreto de marcadores interactivos, como *en fait, au fond, après tout, finalement, en tout cas*, que indican al mismo tiempo subordinación retroactiva y cambio de perspectiva enunciativa (116). En el mismo marco teórico, Rossari (1990 y 1994) estudia esta clase de marcadores en la lengua francesa y en la italiana (ver Pons Bordería 1998).

En cuanto a los trabajos sobre el español, con frecuencia se distingue reformulación "parafrástica" y "no parafrástica". Pero, curiosamente, generalmente se mantienen las etiquetas, aunque no los conceptos que éstas designan. Así, no todos los autores las emplean de la misma manera y, además, muchos de ellos se alejan bastante del sentido inicial con el que se acuñaron estos términos.²

Bastante cerca se encuentra la propuesta de Portolés (1993, 152), para quien los "marcadores reformulativos parafrásticos" son los que "presentan el sentido del enunciado en el que se profieren como idéntico a la inferencia que se debe colegir de un elemento anterior, generalmente expreso". Y los "no parafrásticos", los que "muestran el enunciado en el que se encuentran como una conclusión que se debe inferir de elementos anteriores (ya sean enunciados o no) con un cambio de perspectiva enunciativa".

Posteriormente (ver Portolés 1996), este mismo autor propone una nueva clasificación de los reformuladores: distingue la "reformulación regresiva (o paráfrasis)" de la "reformulación progresiva (o metalepsis)".³ La primera supone una vuelta "al primer miembro desde otro que ocupa una posición idéntica en la argumentación", mientras que en la segunda "se reinterpreta el primer miembro desde un punto más avanzado en dicha argumentación" (213). Algunos marcadores discursivos pueden introducir los dos tipos de reformulación (como *o sea, es decir*) y en cambio otros sólo pueden introducir uno de los tipos (por ejemplo, *sino* introduce reformulación regresiva y *en cualquier caso*, progresiva).

A pesar de que, como vemos, en la lingüística española el término "marcador de reformulación parafrástica" puede llevar a cierta confusión, en este trabajo voy a defender que *quiero decir* funciona prototípicamente como un marcador de este tipo. Entenderé el término de una manera muy general, en el sentido de Güllich y

Kotschi; es decir, para indicar que se trata de un marcador que conecta dos miembros entre los que se presupone equivalencia semántica.

3. "Quiero decir" como marcador discursivo de reformulación

Según la definición de Martín Zorraquino y Portolés:

Los 'marcadores del discurso' son unidades lingüísticas invariables, no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional –son, pues, elementos marginales– y poseen un cometido coincidente en el discurso: el de guiar, de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación. (4057)

El hecho de que *quiero decir* sea una forma que no está totalmente lexicalizada, así como que no carezca de significado conceptual, es lo que probablemente ha llevado a algunos autores (ver Fuentes 1987; Portolés 1998; Martín Zorraquino y Portolés)⁴ a excluirla de la nómina de los marcadores discursivos. En este apartado intentaré demostrar que, a pesar de todo, esta expresión presenta muchas características que permiten adscribirla al grupo de los marcadores de reformulación. Con este fin, analizaré sus aspectos gramaticales más relevantes y también su significado, conectándolos con las propiedades que Martín Zorraquino y Portolés atribuyen a este tipo de elementos lingüísticos. Existen, además, dos argumentos que, aunque secundarios, vienen a apoyar esta opinión.

En primer lugar, no son pocos los estudiosos de los marcadores del discurso del español que han incluido *quiero decir* dentro de esta categoría. Así, Casado (1993 y 1998) la considera un marcador de (auto)corrección. Portolés (1993), por su parte, la encuadra entre los marcadores reformulativos parafrásticos, a pesar de que más tarde no la registre entre los reformuladores. Y finalmente, Briz la sitúa entre los reformuladores. Esto nos lleva a concluir que, si bien el grado de lexicalización no es total, al menos es lo suficientemente elevado como para que importantes autores se hayan planteado estudiarla como un marcador.

En segundo lugar, y posiblemente como razón de menor peso, en lenguas como el francés y el inglés las expresiones equivalentes a *quiero decir* – *je veux dire* y *I mean*– han sido estudiadas como marcadores discursivos. Así, Güllich y Kotschi (1983) consideran *je veux dire* un marcador de reformulación parafrástica, como ya hemos visto. Y *I mean*, por su parte, ocupa un capítulo de una obra pionera en el estudio de los marcadores: *Discourse markers*, de Deborah Schiffrin.

3.1. *Aspectos gramaticales.* Analizaré aquí algunas de las características más destacadas de *quiero decir*: su grado de lexicalización, su caracterización fónica y gráfica, las posiciones sintácticas que ocupa, su imposibilidad de recibir modificadores y complementos, el tipo de unidades en el que incide, su combinación con otros marcadores, su comportamiento con la negación, y, finalmente, su aparición junto

a la conjunción *que*. Todas ellas pueden relacionarse con determinadas propiedades de los marcadores discursivos.

3.1.1. *Lexicalización*. Una de las principales características de los marcadores discursivos es, como ya he señalado, que se trata de unidades lingüísticas invariables, esto es, no son construcciones libres de la lengua. Según Martín Zorraquino, esta propiedad "permite determinar el estatuto de marcador discursivo para muchas unidades que pueden funcionar en la lengua con otro valor categorial" (45).

Sin embargo, como sabemos, la lexicalización es un proceso gradual, de manera que en las lenguas, al lado de expresiones plenamente fijadas, existen formas que se encuentran en puntos más o menos avanzados del camino de la lexicalización.

Una prueba evidente de la lexicalización de una expresión es el que aparezca en un diccionario. Pero cuando una unidad no se recoge en ninguna obra lexicográfica,⁵ como en el caso que nos ocupa, no podemos concluir, sin más, que se trate de una construcción libre. Es cierto que, a diferencia de lo que ocurre con otros reformuladores del español (como *o sea, es decir...*), *quiero decir* no presenta un grado de lexicalización muy alto, ya que admite muchas variantes.

Así, es relativamente usual la forma *queremos decir*, donde el verbo *querer* se sigue conjugando en presente de indicativo, pero aparece en primera persona del plural. En realidad, esta variante supone el uso de un "plural de modestia", propio de los contextos formales. Se suele registrar, de hecho, en una lengua funcional muy concreta: la de medios de comunicación orales,⁶ como vemos en (1).

(1) [...] y el número uno, Bob Dole, se retira de la película de la política **queremos decir**, después de tres intentos fracasados. (*Redacción de noticias*, Canal Plus, 06/11/96, oral, CREA)

No resultan extrañas tampoco, a pesar de que su frecuencia de uso es mucho menor que la de *quiero decir*, las variantes en que el verbo *querer* se presenta en un tiempo pasado (pretérito imperfecto o pretérito indefinido). Con ellas, el hablante concibe su enunciado inicial como un acto de habla ya terminado, y vuelve sobre él para reformularlo; al utilizar el presente, en cambio, parece considerar todavía inacabada su actuación verbal. Por esta razón, en la mayoría de los casos registrados estas variantes introducen reformulaciones diferidas: la mayor distancia con respecto al enunciado fuente facilita que se perciba como algo ocurrido en el pasado. Así lo vemos en (2) y (3):

(2) Créanme, yo para estas cosas tengo un sexo sentido. ¡Hay que joderse con el lapsus freudiano! Un sexto sentido, **quería decir**. (C. Pérez Merinero, *Días de guardar*, 1981, CREA)

(3) CARLOS (Taimados los dos.) No podemos trabajar juntos.
SIGMUND ¿Trabajar, dijo?

CARLOS Actuar juntos, **quise decir**. (M. A. de la Parra, Marco Antonio de la, *La secreta obscenidad de cada día*, 1984, CREA)

Aunque en general se observa esta tendencia, no carecemos tampoco de testimonios de estas variantes en reformulaciones inmediatas— como (4) y (5)—, ni de casos en que la variante en presente (*quiero decir*) introduce una reformulación diferida— como en (6)—:

(4) Cuando un paciente dice: "odio a mi madre, perdón, **quería decir** a mi suegra", puede estar mostrando un problema de relación oculto con su madre. (*Muy interesante*, nº 195, 08/97, CREA)

(5) Joe: Bueno, sí. Me batía con un dragón, perdón, **quise decir** con un sapo. (Quintero, Ednodio, *La danza del jaguar*, 1991, CREA)

(6) LUCAS [...] ¿Puedo fumar?

ABILIO Es usted muy dueño.

LUCAS **Quiero decir** del suyo (Señala la cajetilla) Me he dejado la cajetilla en la habitación... (F. Cabal, *Vade Retro!*, 1982, CREA)

Existe una última variante, recogida principalmente en testimonios de lengua oral o de lengua escrita que intenta imitar la oral, en la que *quiero decir* se ve incrementado con un pronombre personal en función de complemento indirecto, cuyo referente es el interlocutor. Encontramos, dependiendo del tratamiento que este último reciba, las formas *te quiero decir* (*quiero decirte*) o *le quiero decir*:

(7) [...] hay un tiroteo con la policía, y lo hieren de muerte al padre, y la madre reaparece, y quedan juntos, el hijo y la madre **te quiero decir**, porque la otra mujer no, la que lo quiere se vuelve a París. (M. Puig, *El beso de la mujer araña*, 1996, CREA)

Pero a pesar de que no se trata de una unidad totalmente fijada, podemos hablar de cierto grado de lexicalización, frente a construcciones libres de la lengua que coinciden formalmente ella. Se distingue así, por ejemplo, de expresiones en que el sentido reformulador no está presente, el verbo *querer* mantiene plenamente su sentido volitivo y el verbo *decir* puede ser sustituido por un sinónimo (*comunicar*, etc.):

(8) [...] porque Los Ronaldos, se lo **quiero decir** a ustedes, son una de las bandas mejores consideradas mejores en en nuestro país en cuanto a rock se refiere [...] (*El martes que viene*, TVE 1, 01/05/90, CREA)

O bien de otras, que presentan ya un sentido reformulador, en las que, además de ser posible conmutar *decir* por algún otro verbo (*significar*, *referirse a*), se puede intercalar entre ambos verbos algún elemento. Por ejemplo, en (9) cabe la posibilidad de modificar el orden de los constituyentes y colocar *con esto* entre *quiero* y *decir*:

(9) Si el agua óptima tiene un nivel de 10 puntos, la que estábamos consumiendo antes del problema rondaba en 8 puntos y la actual estará en 5. Con esto **quiero decir** que no es la más recomendable. (*La Nueva Provincia*, 04/09/1997, CREA)

3.1.2. *Caracterización fónica y gráfica*. Cuando funciona como marcador discursivo, *quiero decir* se presenta como un grupo fónico independiente, entre pausas, en oposición a lo que ocurre en las construcciones libres. Puede estar delimitada por pausas débiles (representadas gráficamente por comas); por una pausa fuerte (punto

o punto y coma) y una débil; por una débil y una fuerte; o, incluso, por dos pausas fuertes (punto y dos puntos). Así podemos comprobarlo en los siguientes testimonios:

- (10) [...] me impide dar cuenta exacta del suceso, **quiero decir**, con palabras científicas. (*ABC Electrónico*, 09/11/1997, CREA)
- (11) Y, de hecho, todo fue bien hasta que nació Bel, Luzbel, **quiero decir** (L. Goytisoló, *Estela del fuego que se aleja*, 1984, CREA)
- (12) Lo hice así porque todavía no me había percatado de la ideología del periódico; **quiero decir**, de su verdadero matiz ideológico dentro del más estricto conservadurismo. (G. Torrente Ballester, *Filomeno a mi pesar*, 1988, CREA)
- (13) –Porque alguna vez tiene que pasar. **Quiero decir**: ya tengo veinticinco tacos. No voy a pasarme toda la vida viviendo con ellos. (J. A. Mañas, *Historias del Kronen*, 1994, CREA)

Esta característica, propia de la mayoría de los marcadores, no siempre se refleja en la puntuación. Pero no se trata de un caso aislado, ya que sucede lo mismo con muchas otras partículas discursivas (Martín Zorraquino y Portolés 4065). No obstante, la pausa que se puede suprimir ocasionalmente es la que separa el enunciado reformulador del marcador. Por el contrario, la que se sitúa entre *quiero decir* y el enunciado fuente, o, en su caso (cuando el marcador se pospone), la que separa al enunciado fuente del enunciado reformulador, es imprescindible.

- (14) En el tiempo que duró nuestra convivencia, **quiero decir** hasta final del curso, no se cruzó entre nosotros una sola palabra que no fuese estrictamente necesaria para la buena marcha de la clase. (G. Torrente Ballester, *Filomeno a mi pesar*, 1988, CREA)
- (15) [...] y uno de estos nuevos motores pueden [sic] estar toda una zafra sin tener que estarlos arreglando, arreglos importantes **quiero decir**. (*Granma internacional*, núm. 7, 07/1996, CREA)

No suele hacerse esta pausa, sin embargo, cuando el enunciado reformulador está introducido por la conjunción *que*, aunque sería posible realizarla. A pesar de que son muy escasos los testimonios con pausa, tanto en lengua escrita como en lengua oral se pueden registrar algunos:

- (16) Alcolea, como siempre, habla de sí mismo, de sus propios laberintos. Todo esto, que siempre ha sido manjar exquisito, lo es más todavía en estos tiempos en que la dieta estética madrileña se caracteriza por el predominio burger conceptual. **Quiero decir**: que Alcolea, como les sucede a otros muertos de los ochenta –ver Manolo Queijido, estos mismos días, en Buades–, goza de una envidiable salud. (*ABC Cultural*, 13/12/1991, CREA)
- (17) O sea, esto es bueno para la democracia y lo otro también lo hubiera sido, ¿no? **Quiero decir**, que los jueces deciden y si ahora la noticia fuera que Felipe González tiene que declarar, pues yo te estaría diciendo lo mismo [...]. (*Esta noche cruzamos el Mississippi*, Tele 5, 04/11/96, CREA)

Por último, *quiero decir* y el enunciado reformulador pueden constituir un inciso o un comentario parentético. Gráficamente aparecerán delimitados por signos de paréntesis, por rayas o, en ocasiones, por simples comas:

(18) Les juro que la van a conseguir... y si no, ¡mátenme por carta! (**quiero decir**, escribanme y les diré dónde la compro habitualmente). (Botana, Maru, *Las recetas de Maru*, 1992, CREA)

(19) Mientras esperaba pacientemente –**quiero decir**, con toda la paciencia que se puede conservar en estas adversas circunstancias–, abrió el mensaje para leerlo: Julia le había llamado. (A. Marsillach, *Se vende ático*, 1995, CREA)

(20) Tuve la suerte de que cayese en mi ola, **quiero decir**, en mis brazos, un caballero de alta sociedad que se enamoró de una servidora [...]. (J. L. Alegre Cudós, *Locus amoenus*, 1989, CREA)

3.1.3. *Posiciones sintácticas*. En otro orden de cosas, los marcadores discursivos suelen presentar movilidad con respecto al enunciado en el que inciden (Martín Zorraquino y Portolés 4062). En cuanto a *quiero decir*, puede situarse antes o después del enunciado reformulador. Se diferencia así de otros marcadores de reformulación –como *es decir*, *o sea*, *a saber*...–, que sólo pueden anteponerse (Casado 1991, 103).

(21) [...] pero el dueño, don Celestino, pagaba el pato lo mismo; **quiero decir**, la multa que le imponía la autoridad. (G. Torrente Ballester, *Filomeno a mi pesar*, 1988, CREA)

(22) [...] ¿Querrás venir conmigo? A Folkstone, **quiero decir**. (G. Torrente Ballester, *Filomeno a mi pesar*, 1988, CREA)

Por otra parte, Martín Zorraquino señala que la movilidad de los marcadores presenta limitaciones, pues “comparecen siempre junto a las llamadas “categorías mayores” de la secuencia oracional” (43). En el caso de los reformuladores, sin embargo, no parece imposible que marcador y enunciado reformulador se inserten en cualquier lugar de la secuencia, aunque no sea entre categorías mayores.⁷ Hay que reconocer que no se trata de un fenómeno habitual, y, de hecho, no se ha registrado ningún testimonio. Pero no parecen agramaticales los siguientes ejemplos:

(23) Voy a jugar un partido con – **quiero decir**, contra– tus vecinos.

(24) Hoy pasaremos más – **quiero decir**, menos– calor que ayer.

3.1.4. *Modificadores y complementos*. Como la mayoría de las partículas discursivas (Martín Zorraquino y Portolés 4065), *quiero decir* no puede recibir “especificadores y adyacentes complementarios”. Esta característica nos permite diferenciar claramente entre el *quiero decir* marcador discursivo y la forma homónima que aparece en construcciones libres. En el primer caso, las secuencias en las que el marcador incide no desempeñan una función sintáctica con respecto al verbo *decir* (recordemos que los marcadores son elementos marginales), mientras que en las construcciones libres sí se establecen entre ellos relaciones sintácticas. Analicemos los siguientes casos:

(25) NORMAN [...] Odio la violencia; odio a los que defienden que el derecho es la fuerza... **Quiero decir** a los que basan el derecho en la fuerza, y me faltó poco para emplearla. (M. Signes Mengual, *La comedia de Charles Darwin*, 1980, CREA)

(26) Hoy **quiero decir** a todo el mundo que han cometido una injusticia.

Se observa que en (25) el elemento subrayado no funciona como un complemento de *quiero decir*. En realidad, es un complemento directo de "odio", con el que se reformula el complemento directo aparecido con anterioridad ("a los que defienden que el derecho es la fuerza"). En cambio en (26), donde *quiero decir* no actúa como reformulador, el segmento subrayado funciona como complemento indirecto de *decir*.

3.1.5. *Unidades en las que incide*. *Quiero decir* no presenta limitaciones con respecto al tipo de unidad en la que puede incidir. De manera que el enunciado reformulador puede ser una oración, una cláusula, una frase, una palabra...

Por otro lado, resulta interesante la posibilidad de algunos reformuladores, entre los que se incluye la expresión que estamos estudiando, de modificar "un solo morfema del enunciado, aunque para ello se retome una palabra completa" (Casado 1991, 104).⁸ En el siguiente testimonio, por ejemplo, lo que el hablante reformula es el tiempo verbal:

(27) He luchado mucho, se lo juro, mucho para llegar a donde estoy, y me veo obligado a permanecer allí porque Lauro me tapa y me pateaba con su sola presencia. **Quiero decir**, me pateaba y me tapaba. Ahora, el pobre, ha muerto. (J. L. Alegre Cudós, *Sala de no estar*, 1982, CREA)

3.1.6. *Combinación con otros marcadores*. Es relativamente frecuente que *quiero decir* se combine con otros reformuladores, sobre todo *o sea* y *bueno*. La aparición de dos marcadores de reformulación parece encubrir una vacilación del locutor, al tiempo que refuerza el valor reformulador:

(28) –Matilde, entonces, y pasarlo, ¿qué tal lo has pasado?

–Bien bien bien bien, **o sea, quiero decir**, ahora lo estoy pasando bien, pero el viaje, mal. (Radio, Madrid, 21/12/91, CREA)

(29) –¿Lo utilizas mucho?: nuestro apartamento. **Bueno, quiero decir** el tuyo. (A. Marsillach, *Se vende ático*, 1995, CREA)

Cuando se emplea con un sentido de rectificación (ver apartado 3.2.2.1.), *quiero decir* puede combinarse con *perdón*, expresión que Martín Zorraquino y Portolés incluyen entre los "marcadores conversacionales enfocadores de la alteridad" (4190).

Finalmente, en ocasiones se combina con *pero*. Suelen ser casos en que el locutor necesita reformular su enunciado porque se ha producido un malentendido (ver apartado 3.2.1.3.), o bien, como ocurre en (30), porque el interlocutor finge el malentendido como estrategia para no responder a lo que se le pregunta:

(30) Como la oye canturrear con la tetera, Antonio se atreve a preguntarme:

–¿Quién es?

– Octavia.

– Sí, **pero...**, **quiero decir**, para ti.

– Para mí, Octavia, a secas.

–No juegues conmigo. ¿Es tu amante? (A. Rossi, *Marla la noche*, 1985, CREA)

También se puede combinar con *pero* cuando señala un cambio de planificación discursiva (ver apartado 3.2.3.1.). La variante preferida en este uso es *te quiero decir*.

(31) Yo comí aceite toda mi vida, entonces, yo cuando cuando encontré el problema de de V, para mí me fue muy fácil decir: hay que conquistar generaciones, así, asado, porque vi el trabajo que había hecho mi mamá sobre sí misma, ¿entiendes? [...] Si ya te voy a hablar de todo eso. Bueno, por ejemplo, cosas mira, yo bueno, ése es otro caso, me estoy apelotonando, **pero te quiero decir**, mi madre era es un es la primera generación de mujeres pensantes, vamos a decir así, que se plantea que son unos seres pensantes y que tienen derechos. (Texto oral, 1977, Venezuela, CREA)

3.1.7. *Comportamiento con la negación*. Otra característica que permite distinguir el uso de *quiero decir* como marcador discursivo frente a su aparición en construcciones libres, es la de que los marcadores "no pueden ser negados" (Martín Zorraquino y Portolés 4067).

Así, la construcción libre del testimonio (32a) puede ser negada, como vemos en (32b), pero no ocurre lo mismo con el marcador del ejemplo (33):

(32a) Cuando digo empleo estable **quiero decir** empleo indefinido. (*El Mundo*, nº 2368, 10/05/1996, CREA)

(32b) Cuando digo empleo estable **no quiero decir** empleo indefinido.

(33a) Crearemos empleo estable, **quiero decir**, empleo indefinido.

(33b) *Crearemos empleo estable, **no quiero decir**, empleo indefinido.

3.1.8. "*Quiero decir*" + conjunción "*que*". Cuando el enunciado reformulador va pospuesto al marcador y constituye una cláusula con verbo en forma personal, encontramos dos posibilidades de realizar la reformulación con *quiero decir*:

–quiero decir + pausa + enunciado reformulador

–quiero decir + que + enunciado reformulador.

Lo podemos comprobar con el testimonio (34):

(34a) En realidad, siempre has sido pequeña para mí, siempre te he conocido pequeña. **Quiero decir que** cuando yo vivía en casa, eras pequeña. (S. Puértolas, *Queda la noche*, 1989, CREA)

(34b) **Quiero decir:** cuando yo vivía en casa, eras pequeña.

Se plantea de este modo la duda de si *quiero decir que* constituye una variante del marcador, condicionada por el contexto, o si, en realidad la conjunción no forma parte del marcador, sino que introduce el enunciado reformulador. Ante esta doble posibilidad, me inclino a pensar que la conjunción no forma parte del marcador, al igual que hacen Martín Zorraquino y Portolés con otras partículas discursivas (4070). El hecho de que sea posible realizar una pausa entre *quiero decir* y la conjunción apoya este punto de vista (ver, también, Pons 2000, 212).

3.2. *Significado y usos*. Además de la lexicalización, otra importante característica de los marcadores discursivos es, como he señalado, la de no poseer significado conceptual, sino significado de procesamiento (Martín Zorraquino y Portolés 4072). La unidad que nos ocupa, *quiero decir*, hace inferir que el miembro del discurso que introduce se ha de interpretar como una vuelta atrás con la que se formula de un

modo más adecuado lo que se pretendió decir previamente. Presenta, por tanto, un significado de procesamiento.⁹ Pero hay que admitir que esta expresión todavía deja entrever el significado de los verbos involucrados en ella, y no carece de significado léxico, a pesar de que el sentido de verbo de voluntad de *querer* no es tan fuerte como en algunas de las construcciones libres que hemos visto.¹⁰

Con todo, se puede afirmar que *quiero decir* forma parte del grupo de los marcadores de reformulación. Va a introducir autorreformulaciones (es lógico, pues el verbo se presenta en primera persona), que consideraremos "parafrásticas", ya que con su uso se presupone cierta equivalencia semántica entre el enunciado fuente y el enunciado reformulador (ver Gülich y Kostchi 1983). Por lo general se trata, además, de reformulaciones autoiniciadas e inmediatas, aunque también son posibles las heteroiniciadas y las diferidas.

El significado de reformulación de *quiero decir* se puede concretar en varios sentidos específicos. Distintos autores le han asignado un sentido "aclarativo" (Fuentes 1987, 184), "explicativo" (de "explicitación de la presuposición o de la inferencia" y de "rectificación") (Casado 1991, 108 y ss.), de "autocorrección" (Casado 1993, 36), o, más general, de "marcador de reformulación parafrástica" (Portolés 1993, 152) —este autor no la incluye, en cambio, entre los marcadores de rectificación—. Por mi parte, tras un análisis detallado de los testimonios, he considerado dos sentidos principales del reformulador *quiero decir*, que en cierto modo recogen los que acabo de señalar: aclaración y rectificación.

Ligados en principio al significado de reformulación parafrástica, pero cada vez alejándose más de él, se registran otros usos de *quiero decir*, propios de la lengua oral y menos frecuentes que los anteriores. En ellos el marcador va adquiriendo un valor modal, hasta llegar a convertirse en un mero refuerzo de la enunciación.

3.2.1. "*Quiero decir*" con sentido aclarativo. Presenta este sentido cuando la reformulación que introduce surge porque el locutor, por alguna razón, considera que su primer enunciado no ha quedado suficientemente claro y que podría, por tanto, llevar a un malentendido o a una incompreensión.

Estamos, pues, ante una estrategia con la que el locutor intenta evitar una falta de comprensión, o bien, si ésta ya se ha producido, la repara. En el primer caso la reformulación será autoiniciada e inmediata. En el segundo, más infrecuente (recordemos la preferencia del hablante por la autorreformulación autoiniciada), será diferida y, en ocasiones, heteroiniciada.

3.2.1.1. *Como estrategia para evitar el malentendido*. Un malentendido puede originarse de muy diversos modos, y en función de cómo se genere son posibles distintos usos de *quiero decir*. Así pues, creo conveniente detenerme a aclarar algunos conceptos relacionados con los malentendidos y la ambigüedad, para lo cual seguiré a Fuchs.

Entre las causas por las que se produce un malentendido se encuentra un fenómeno dado por el sistema de la lengua, como es la *ambigüedad*, pero también otros que provienen del discurso, del uso de la lengua por parte de los sujetos, como son la *subdeterminación* y la *sobredeterminación*. Fuchs distingue estos fenómenos de la siguiente manera (cap. 1):

—La *ambigüedad* supone que una expresión es plurívoca; es decir, que puede entenderse de diversos modos, que posee distintos significados, pero éstos son mutuamente excluyentes. El receptor elige sólo uno para interpretar correctamente el enunciado.

—En la *subdeterminación*, en cambio, el sentido que se asocia a una expresión es unívoco, pero su interpretación está abierta, porque ese sentido puede ser precisado e incluso rectificado. Son casos de subdeterminación, por ejemplo, la generalidad de sentido, el sentido vago y el sentido aproximado.

—En la *sobredeterminación*, por último, las expresiones son plurívocas; sin embargo, el receptor no debe elegir entre los significados dados, pues éstos no se excluyen mutuamente, sino que el emisor superpone unos a otros. Se incluyen aquí los implícitos (presupuestos y sobrentendidos) y el cúmulo de sentido (lapsus, juegos de palabras...).

Por otra parte, no siempre la ambigüedad genera un malentendido. Toda forma a la que se puedan asociar varios significados en una lengua es virtualmente ambigua, si se considera aisladamente. Pero cuando aparece en un contexto, puede resultar efectivamente ambigua o convertirse en unívoca. De manera que, aunque una expresión sea ambigua, muchas veces el receptor no debe elegir un significado, porque el contexto lingüístico selecciona uno. Hablaremos entonces de *ambigüedad virtual*. Por el contrario, si el contexto deja abiertas varias interpretaciones, estaremos ante una *ambigüedad efectiva*.

A su vez, una *ambigüedad lingüística efectiva* puede resolverse por medio de conocimientos no lingüísticos, en una situación comunicativa. Muchas ambigüedades no son percibidas por los receptores —o son solucionadas inmediatamente—, gracias a sus conocimientos del universo y de la situación o del interlocutor. Los mensajes serán lingüísticamente ambiguos, pero por razones extralingüísticas no dan lugar a incompreensión o a malentendidos. Diferenciamos, así, la *ambigüedad lingüística efectiva*, que se debe a los mecanismos de la lengua y es imposible de resolver sólo con ayuda de los conocimientos del sistema de la lengua, del *equivoco real*, que se produce o bien cuando los factores extralingüísticos no han podido resolver una ambigüedad, o bien a causa de estos mismos factores, que pueden multiplicar las posibles interpretaciones.

Hay que tener presente, además, que cuando un receptor interpreta unívocamente una expresión ambigua para él no hay *equivoco*. Pero nada permite decir *a priori* si la interpretación que él realiza era la que el emisor pretendía. Si no coinci-

den, habrá un *malentendido*, que, dependiendo del caso, puede quedar ignorado para los sujetos o revelarse en la continuación del intercambio lingüístico.

Finalmente, Fuchs señala que aunque el locutor puede producir ambigüedades voluntariamente –explotando, por ejemplo, el doble sentido o los juegos de palabras–, por lo general intenta evitar la ambigüedad, y con ella el malentendido, recurriendo a una serie de estrategias (76 y ss.):

–precorrección: el hablante planifica el enunciado para evitar expresiones ambiguas.

–corrección inmediata: a medida que se oye hablar o relee lo escrito, el emisor se da cuenta de que acaba de enunciar una expresión virtualmente ambigua y puede evitar que se haga efectiva mediante la corrección inmediata. Utilizará medios contextuales de desambiguación o recurrirá a diversos tipos de comentarios metalingüísticos, situados como incisos.

–rectificación de la ambigüedad: cuando un emisor ha terminado de producir su mensaje y descubre en él alguna ambigüedad, puede recurrir a paráfrasis o glosas desambiguadoras, antes de dejar que surja el equívoco, o en respuesta a alguna pregunta de su interlocutor, que manifiesta su incompreensión.

Para el hablante de español, la reformulación introducida mediante *quiero decir* puede ser una estrategia con la que corrige inmediatamente su enunciado, evitando el malentendido, o bien una estrategia para rectificar la ambigüedad, reparando el malentendido una vez que éste ya se ha producido. Atendiendo a la posible fuente del malentendido, se observan distintos usos del reformulador:

a) En primer lugar, el malentendido podría surgir a partir de una expresión ambigua. Esta ambigüedad puede ser morfosintáctica, léxica, semántica o pragmática, pero, en cualquier caso, viene dada por el sistema de la lengua. Ocurre así en los siguientes testimonios:

(35) ¿Quién es, Dorotea? ¿Otro matrimonio?... Pasen, pasen, claro, a las fiestas, este año van a estar muy lucidas, Don Serapio ha traído una peste de cantantes, muy buenos, ya verán, han salido varias veces en la tele, programa regional, y quizá mañana los saquen ya en el telediario. Todos son de su pueblo, **quiero decir**, del pueblo de Don Serapio, hombre, ay, qué buen humor tiene usted. (Zamora Vicente, Alonso, *Historias de viva voz*, 1995, 38)

El posesivo *su* es una expresión ambigua en español: puede referirse a *él*, *ella*, *ellos*, *ellas*, *usted*, *ustedes*... Esta ambigüedad virtual se ve reducida por el contexto, donde únicamente podría referirse a *él* (don Serapio), a *ellos* (los cantantes), y a *ustedes* (el matrimonio que acaba de llegar). Con la reformulación se deshace esta ambigüedad efectiva y se aclara la interpretación que se debe dar al enunciado, aunque por el comentario “ay, qué buen humor tiene usted”, parece que el malentendido, podría haber surgido ya.

(36) –[...] Por cierto, ¿de qué conoces a Gregorio?

–Me arregló un cuarto de baño. Mis hijos lo llaman El Escorial. Al cuarto de baño, **quiero decir**.

(Martín Gaité, Carmen, *Nubosidad variable*, 1992, 76)

La ambigüedad proviene en este caso del pronombre *lo*, que en este contexto puede referirse tanto a *Gregorio* como al *cuarto de baño*. Sin la reformulación, la ambigüedad efectiva podría llevar al malentendido.

b) En segundo lugar, el malentendido podría surgir a partir de una expresión subdeterminada. Recordemos que estas expresiones podrían ser "precisadas" o, incluso, "rectificadas", por lo que este uso se relaciona estrechamente con el sentido de corrección (ver apartado 3.2.2.2.). Desde un punto de vista sintáctico, se observa que muchas veces con el enunciado reformulador se añade al enunciado fuente un modificador o un complemento.

(37) Las doscientas y pico universidades nuevas de España, bueno, qué le voy a contar. Esas, locas del todo, prometiéndome ventajitas. Se ve que estaban deseosas de lograr renombre, renombre científico, **quiero decir**, y no sólo ser famosas por el mecenazgo de los Montes de Piedad y de las asociaciones piadosoculturalesotericovecinales (Zamora Vicente, Alonso, *Historias de viva voz* 1995, 171)

En (37) hallamos una expresión con "sentido general"¹¹ ("renombre"), que se ve precisada en mayor medida mediante la reformulación ("renombre científico"). Además, con el enunciado reformulador se añade un modificador al enunciado fuente.

(38) Era Bebel, entrado ya en años por entonces, hombre moderado -para socialista de la época, **quiero decir**- [...] (*El Mundo*, nº 1537, 13/1/96)

En (38) la expresión "hombre moderado" presenta un "sentido vago".¹² Pero con la reformulación se delimita el grado de "moderación" que debemos suponer para Bebel. De nuevo, se añade un modificador al enunciado fuente.

c) Por último, encontramos testimonios en que el malentendido podría surgir si el interlocutor interpretase un término en su sentido real, cuando, en verdad, el locutor ha querido emplearlo en un sentido figurado. Si el locutor se da cuenta, y presupone que el interlocutor interpretará el sentido real por ser más usual, puede reformular su enunciado.

(39) La visita del Met, con el extraordinario talento de James Levine, Plácido Domingo, Aprile Millo, Juan Pons, Piero Faggioni y tantos otros, nos ha hecho a todos algo más ricos. **Quiero decir** espiritualmente. Aunque algunos, no se sabe por qué, también se harán ricos de la otra manera. (*ABC Cultural*, 5/6/92)

Sin la reformulación, podría interpretarse "rico" en sentido real (como 'adinerado'), pero el locutor aclara que se refiere a un sentido figurado ('enriquecimiento espiritual').

Esta reformulación parece especialmente necesaria cuando el sentido figurado es creado por el hablante para la ocasión, esto es, cuando no se trata de un uso corriente de la forma. Es lo que sucede en (40), donde el locutor nos aclara que no debemos interpretar "perecer" en su sentido literal ('morir'), sino como 'perecer artísticamente':

(40) [...] me siento corroborado en lo que desde el principio me pareció observar en Anna Miquel: una resuelta vocación y una capacidad efectiva de ser "moderna" y no perecer en el intento.

Quiero decir, claro, no sucumbir artísticamente ante lo que la modernidad suele tener de excesivo [...] (*ABC Cultural*, 4/9/92)

3.2.1.2. *Como estrategia para evitar la incomprensión.* La reformulación introducida por *quiero decir* puede utilizarse para evitar no ya el malentendido, sino la incomprensión.¹³ Hablaremos de incomprensión cuando el hablante siente la necesidad de explicar su enunciado por creer que resulta oscuro o poco preciso, y que no puede ser entendido por su destinatario. Por lo general, el enunciado reformulador alcanza en estos casos unas dimensiones mayores que las del enunciado fuente.

(41) Pero esto no se contradice con que el sostén de los cuentos sea conceptual. **Quiero decir**, los cuentos de Tatiana Tolstoi no sólo transmiten una actitud o una visión del mundo sino que además implican una teoría del mundo, conllevan eso que se llama poética o ¿cómo se llama?, orbe literario. O semántica. En definitiva, transmiten un significado y todos ellos se originan de una idea. (*ABC Cultural*, 7/2/92)

En (41) la oscuridad del enunciado fuente lleva al locutor a reformularlo, pues podría resultar totalmente incomprensible. Y en (42) el locutor necesita precisar su respuesta, ya que su enunciado inicial parece poco convincente y algo incomprensible para el interlocutor:

(42) -¿Y tu curro?

-Como siempre. Ahí, sacándome las pelas para ver si un día puedo irme de casa de mis padres.

-¿Para qué?

-Porque alguna vez tiene que pasar. **Quiero decir**: ya tengo veinticinco tacos. No voy a pasarme toda la vida viviendo con ellos. (J. Á. Mañas, *Historias del Kronen*, 1994, CREA)

3.2.1.3. *Estrategia para reparar el malentendido o la incomprensión.* Como acabamos de ver, cuando la reformulación introducida por *quiero decir* se emplea como una estrategia para evitar el malentendido o la incomprensión, constituye una reformulación autoiniciada e inmediata. Por el contrario, si se llega a producir el malentendido, o no se comprende el enunciado del locutor, encontraremos una reformulación diferida y posiblemente heteroiniciada. Por lo demás, los usos registrados son muy similares en ambos casos.

Así, en (43) vemos cómo con una autorreformulación diferida y autoiniciada se repara el malentendido surgido a causa de la ambigüedad léxica del verbo *confundir*:

que puede entenderse como "equivocar, tomar una cosa por otra" (acepción 3 del DRAE), o como "perturbar, desordenar las cosas o los ánimos" (acepción 2).

(43) ROMEO ¿La molesto? ¿De verdad que no la molesto? Mire que, a mí, no me gusta molestar.
CANDEL Que no es molestia, Romeo. Nos hemos tratado muy poco, pero ya sabe usted que ésta es su casa.

ROMEO Usted me confunde, señora...

CANDEL ¿No es usted Romeo, el del segundo izquierda?

ROMEO **Quiero decir** que me azora..., que me emociona con sus palabras. ¡Gracias, amiga mía, gracias (E. Herrera, *Un cero a la izquierda*, 1976, CREA)

En (44) se observa una autorreformulación diferida y heteroiniciada, formulada para especificar una expresión de sentido general ("recursos") que ha generado una incompreensión que podría terminar en un malentendido:

(44) Julio.- ¿Puede usted demostrarle que es culpable?

Comisario.- Nos sobran recursos para obligarle a decir la verdad.

Julio.- ¿A qué recursos se refiere?

Comisario.- **Quiero decir**.. Recursos legales... La ley pone a nuestra disposición medios suficientes... (M. Suárez, *Dios está lejos*, 1987, CREA)

Por último, en (45) se produce una autorreformulación diferida y heteroiniciada, porque los interlocutores no son capaces de interpretar la palabra "panteísmo". El locutor se da cuenta de la oscuridad de su término únicamente cuando uno de sus interlocutores manifiesta la falta de comprensión.

(45) Lo peor es que Telmo por este camino no puede desembocar más que en el panteísmo.

[...]

Tan sólo tío Vidal, despreciando el qué dirán y armándose de valor, preguntó:

- ¿Qué quieres decir con eso de panteísmo?

Ante su pregunta escolar, tío Felipe Neri se sonrojó débilmente (la úlcera le exigía demasiada sangre para sonrojarse del todo), se tomó unos segundos para reflexionar y replicó:

- **Quiero decir** que si Telmo continúa correteando desnudo entre los pinos acabará adorando a los pinos; la naturaleza terminará dominándole. (M. Delibes, *Madera de héroe*, 1987, CREA)

3.2.2. "**Quiero decir**" con sentido de rectificación. El segundo sentido señalado para esta unidad es el de rectificación. Cuando se emplea de este modo, más que explicar o aclarar un enunciado previo, con la reformulación se corrige total o parcialmente el enunciado fuente: se hace una rectificación. Ésta constituye en ocasiones una fórmula de atenuación empleada por el hablante para restituir su imagen dañada.

Hablaré de "rectificación en sentido estricto" o "rectificación total", cuando con la reformulación se anula el enunciado fuente en su totalidad, y de "corrección" cuando únicamente se modifica algún aspecto de este enunciado.

Tanto en un caso como en otro, la preferencia por la reformulación autoiniciada e inmediata es evidente. Entran en juego aquí aspectos relacionados con los principios de cortesía, ya que, aunque siempre que un locutor se equivoca su imagen

positiva (Brown y Levinson) se ve dañada, cuando la reparación de su error surge por iniciativa propia, su imagen y la de su interlocutor resultan menos perjudicadas que cuando la iniciativa tiene que partir del otro. Con todo, existen también rectificaciones heteroiniciadas y diferidas, en las que es el interlocutor el que se percata del error y sugiere la rectificación.

3.2.2.1. *Como introductor de una "rectificación total"*. En la rectificación el locutor se desdice tras haber cometido un error en la formulación del enunciado. De modo que, cuando se da cuenta de su equivocación o piensa mejor lo que ha dicho, rectifica. Podemos ver este sentido en los siguientes testimonios:

(46) Densidad, tráfico lento, pero algunas retenciones apenas retenciones, **queremos decir**, a estas horas (*Telediario matinal*, 06/11/96, CREA)

(47) JONATHAN ¿Acostumbra usted jugar con la señora, Williams?

WILLIAMS ¡Oh, sí, señor! **Quiero decir**, no; no señor. (M. Vilalta, *Pequeña historia de horror (y de amor desenfrenado)*, 1985, CREA)

Con todo, no se puede perder de vista que muchas veces el error es intencionado, y conlleva la aparición de un sentido implícito. Así, a pesar de que, como afirman Martín Zorraquino y Portolés, lo que cuenta para la prosecución del discurso en los reformuladores es el segundo enunciado (4080), el primero no deja de tener su importancia. Este fenómeno resulta especialmente significativo en lengua escrita, en la que un simple error podría ser borrado por el escritor sin dejar ninguna huella:

(48) Lo único que, al parecer, no está en vuestras manos es quitarme la palabra. Perdón, en qué estaría yo pensando: **quiero decir** la cerilla. Eso, quitarme la cerilla... Al parecer, no está en vuestras manos quitarme la cerilla. (*El Mundo*, nº 3839, 29/1/96)

Este testimonio es un fragmento de una carta del director de *El Mundo* en la que se defiende de las acusaciones de dos periodistas de *El País*. Con anterioridad, el texto decía: "Me ha llamado la atención que [...] en vuestro catálogo de invectivas abundan esta vez los denuestos relacionados con el fuego: 'director incendiario', 'periodismo de queroseno', 'amor a la gasolina', etc.". En este contexto, la supone una asunción irónica del locutor de las acusaciones que le han hecho. Es un caso de polifonía, pues la voz que se esconde tras "cerilla" es la de los periodistas de *El País*. Pero no lograríamos entender el enunciado si no contásemos con la primera formulación ("palabra").

Pero también en la lengua oral (o en la lengua escrita que intenta reflejarla) se puede registrar un uso similar, en el que el error parece intencionado:

(49) ANAÍS. [...] He roto con ese inconstante de Villier. Y aún dice que se quiere casar. Con otra, por supuesto. Con un obrador. **Quiero decir** con una planchadora que tiene obrador propio en Menilmontant. (F. Nieva, *Te quiero, zorra*, 1989, ARTHUS)

En la primera formulación de su enunciado, Anaís asegura que Villier se quiere casar "con un obrador". Aunque rectifica inmediatamente, en realidad, este enun-

ciado responde a una intención, y lo interpretamos con un valor superpuesto: lo que Anás cree que a Villier le interesa es el obrador, es decir, el dinero de su posible esposa.

Por otra parte, es bastante usual que cuando el marcador introduce una rectificación vaya acompañado de una expresión con la que se piden disculpas (como por ejemplo, *perdón*). Así lo acabamos de ver en (48), y lo podemos comprobar en (50):

(50) [...] El hecho es que, si bien me convertí a su religión con premura de moribundo, y acepté dócilmente los ritos de su dogma, no dejé de escribir.

Perdón. **Quiero decir** que no dejé la simulación de la literatura. (V. Kociancich, *La octava maravilla*, 1982, CREA)

3.2.2.2. *Como introductor de una corrección*. En la "rectificación parcial" o "corrección" el enunciado fuente no se anula, sino que simplemente se corrige o modifica. Al igual que ocurría con los casos de subdeterminación, uso con el que se encuentra conectado, desde un punto de vista sintáctico el enunciado reformulador suele añadir un complemento al enunciado:

(51) ZOÉ. Me estás insultando vilmente, Anás. Yo no he hecho nada, nada en absoluto. A sabiendas, **quiero decir**. (F. Nieva, *Tè quiero, zorra*, 1989, ARTHUS)

En (51) con el enunciado reformulador se insiste en la idea de "yo no he hecho nada", pero se precisa que no se ha hecho "a sabiendas".

(52) ¿Acaso esperas que la tome en serio? Dices que es un genio. ¿Y qué tiene para demostrarlo? ¡Aparte de las uñas sucias, **quiero decir!** (*ABC Cultural*, 1/5/92)

En (52) se presupone una respuesta "nada" a la pregunta "¿y qué tiene para demostrarlo?". El locutor modifica esta inferencia, al darse cuenta de que hay una característica de los genios que posee la persona de la que están hablando: las uñas sucias. Pero, precisamente, esta característica no define a los genios, es un rasgo superficial y a la vez grotesco, con lo cual se viene a reforzar la respuesta supuesta en principio.

3.2.2.3. *La rectificación como fórmula de atenuación*. La rectificación introducida por *quiero decir* funciona en ocasiones como un atenuante con el que el locutor trata de salvaguardar su propia imagen y la del otro. Esto es, la rectificación se produce cuando el hablante se da cuenta de que el enunciado que acaba de emitir daña su imagen o la de su interlocutor. Al intentar formularlo de otra manera, repara en cierta medida este perjuicio.

Se registra este uso con autorreformulaciones tanto autoiniciadas como heteroiniciadas. Así, en el siguiente testimonio asistimos a un intento de reformulación autoiniciada (que por cierto se ve interrumpido), con el que el hablante pretende reparar la emisión de un enunciado que daña la imagen de su interlocutora:

(53) Daniel: (Muy molesto al comprender que María Teresa escuchó de algún modo su conversación telefónica con Aurora.) Entonces ¡sí que oíste! (Con un rencor súbito.) Pero ¡bueno! Además Aurora sólo tiene treinta y cinco años. (Dándose cuenta demasiado tarde de la terrible grosería que acaba de cometer) No...**quiero decir** que...

M^a Teresa: (Cortándole, glacial) Yo no sé lo que querías decir tú, pero yo sí sé lo que quiero decir, y muy exactamente. Yo tengo cinco años más que tu querida Aurora, y tú eres un cerdo. (R. Sirera, *Indian summer*, 1991, CREA)

En (54), encontramos, en cambio, una reformulación heteroiniciada. El tratamiento que el hablante da a su interlocutor en el enunciado fuente resulta de una excesiva familiaridad. La reacción del destinatario lleva a una reformulación en la que el tratamiento es más formal. Se intenta así subsanar el perjuicio causado a la imagen de "Él".

(54) ASISTENTE PRIMERO Soy su asistente. Me llamo Juan, señor... (Confanzudo.) Juanito...
¿No te acuerdas, mano?

EL ¿Cómo?

ASISTENTE PRIMERO **Quiero decir**, ¿no se acuerda, señor subgerente? Empezamos juntos como cajeros... ¡Uy, hace tiempo!... Creo que hace ya...

ÉL (Interrumpe.) Tres años. Nada más tres.

ASISTENTE PRIMERO Sí, señor. (M. Vilalta, *Historia de él*, 1978, CREA)

3.2.3. *Otros usos del marcador.* Además de los usos prototípicos de *quiero decir*, en los que la unidad actúa como marcador de reformulación parafrástica, al analizar distintos testimonios he podido comprobar que existen otros empleos, que paulatinamente se van alejando de la reformulación parafrástica e incluso de la función reformuladora propiamente dicha. Se trata de usos propios de la lengua oral –menos planificada que la escrita– en los que la expresión marca un cambio en la planificación discursiva o bien se convierte en un mero apoyo modal. La variante más frecuente en ambos casos es *te quiero decir*, si bien también se registra *quiero decir*.

3.2.3.1. *Señala un cambio en la planificación discursiva del hablante.* Este uso no es ajeno a los reformuladores, ya que según Portolés (1998, 105):

Las instrucciones de formulación de algunos marcadores condicionan la comprensión del miembro discursivo que introducen de un modo determinado y, a la vez, lo presentan, frente al discurso anterior, como aquel que transmite satisfactoriamente la intención comunicativa del hablante. Este hecho permite su mayor independencia en relación con el discurso precedente, lo que facilita su uso para modificar o renovar la planificación discursiva que se estaba realizando hasta ese momento.

Generalmente, *quiero decir* –que se combina muy frecuentemente con *pero* (ver apartado 3.1.6.)– marca un cambio en la planificación del discurso en dos situaciones diferentes:

–Tras varios intentos fallidos de formular adecuadamente su enunciado, el locutor decide volver a comenzar. Para ello, introduce su nueva formulación con *quiero decir*, que presentará el miembro del discurso en el que incide como "el que se ha de tener presente en la prosecución del discurso" (Martín Zorraquino y Portolés 4121):

(55) Entonces cuando yo me sentía abrazado por esa mujer perfumada, opulenta, ¡qué maravilla, chica, se me ... la gran felicidad para mí. Entonces para mí eso era, realmente, bueno. A lo mejor los otros caraqueños no le han hablado de estas cosas horribles, que yo le estoy diciendo, pero ... Le estoy contando, no lo de horrible en el sentido... pero... bueno, pero **te quiero decir** que Muchinga era un paraíso erótico, pero no erótico en el sentido pornográfico, ¿tú me entiendes? (CSHC-87 *Entrevista 84*, 1987, Venezuela, CREA)

—El enunciado introducido por *quiero decir* retoma un tópico anterior, que se había abandonado en el transcurso de la conversación. Supone una reorientación en la planificación del discurso, llevada a cabo a través de una reformulación diferida.

(56) —Pero yo digo una cosa que la educación de los hijos es... también la tuya, no la del profesor sino también la tuya.

—Sí, como dice mi suegra yo tengo la culpa de que mis hijos sean de una manera o de otra, porque como el padre no está en toda la semana, pues si sale a los hijos... es que ella como sus hijos son así...

—¡Qué gracia! [...]

—Como sus hijos no... nada bueno.

—Pero eso no tiene nada... no, **pero que te quiero decir** que mucha gente dice: "los profesores". No, también tienes tú que hacer algo. (*Conversación 7*, Universidad de Alcalá de Henares, 1992, España, CREA)

3.2.3.2. *Mero apoyo modal*. A partir del uso anterior, *quiero decir* puede evolucionar hasta llegar a convertirse en un mero apoyo con el que el hablante refuerza su enunciación. Podríamos hablar, en realidad, de un "operador discursivo", pues en este caso el marcador no relaciona dos miembros del discurso, sino que su significado afecta sólo a un miembro (Martín Zorraquino y Portolés 4072). Como en los reformuladores lo fundamental es el segundo miembro, fácilmente "evolucionan hasta convertirse en operadores" (4121).

(57) En verdad me habría gustado hablar con esos tipos en esos lugares y me habría ayudado a estar, **quiero decir**, en más contacto con su modo de sentir; me habría ayudado mucho. (*Proceso*, 01/09/1996, CREA)

Es posible, incluso, que marcador acabe funcionando como una simple muletilla, como vemos en (58):

(58) —Sí, exacto, pero tú te imaginas en la política española una Ilona, una Cicciolina.

—Por qué no? Es posible, quiero decir, es otro país latino y en... **te quiero decir**, en este momento estamos gozando de una situación política que que profundamente desconocemos y probablemente llegue un momento en el cual haya también un desencanto político en este país y se tomen votos o se hagan... se emitan votos drásticos.

—O sea tú no estás de acuerdo con la opinión de los obispos italianos cuando ella entró en el Parlamento que calificaron su entrada como de aberración política.

—**Quiero decir**... no sé. Yo, de todas maneras, **quiero decir**, los temas eclesíasticos los los tomo con pinzas, te quiero decir, no sé que [sic] es más escandaloso si ella que se destape, que es una mujer y tiene un cuerpo bonito, o unos señores que en siglo veinte sigan llevando unas faldas tan largas. (*Un día es un día*, TVE 1, 05/07/90, CREA)

4. Conclusiones

Tras el estudio realizado de la expresión *quiero decir*, parece posible admitir que nos hallamos ante un marcador discursivo, ya que a pesar de no presentar un grado de lexicalización tan elevado como el de otras partículas discursivas y de no carecer totalmente de significado léxico, sus características gramaticales y su significado la acercan en gran medida a estos elementos lingüísticos.

Dentro de los marcadores, la incluimos en el grupo de los reformuladores o marcadores de reformulación, pues esta unidad introduce un enunciado que supone una vuelta atrás en la formulación de un locutor para decir de un modo más adecuado lo que se pretendió expresar con anterioridad. Además, y condicionada por sus características morfológicas, introduce autorreformulaciones, generalmente autoiniciadas e inmediatas, pero también heteroiniciadas y diferidas. Prototípicamente funciona con un valor de reformulación parafrástica, concretado en los sentidos de aclaración y rectificación. Se puede observar sin embargo una tendencia a alejarse del valor parafrástico e incluso de la función reformuladora, cuando marca un cambio en la planificación discursiva o se convierte en un mero apoyo enunciativo.

NOTAS

1. Con todo, como veremos al hablar de *quiero decir* como introductor de una rectificación, en muchas ocasiones lo dicho en el primer miembro no carece de importancia.
2. Por ejemplo, para Fuentes (1993, 76), en "la relación parafrástica se conectan dos segmentos enunciativos, y en la no parafrástica es un segmento con una serie de ellos". Más recientemente, Pons (2000, 210) indica que la reformulación parafrástica "se relaciona con procesos de explicación, equivalencia, e incluso con las repeticiones (Norén, 1999), que sirven para aclarar aspectos no comprendidos de una intervención en la interacción comunicativa, así como para reforzarlos". Y que, en cambio, la reformulación no parafrástica "tiene que ver con los procesos de corrección por los que el hablante rectifica lo que ha dicho hasta el momento para marcar como relevante lo que va a decir a continuación".
3. No se trata tampoco de una clasificación definitiva. En 1998 (142 y sigs.) propone otra basada en el significado concreto que adopta la reformulación y distingue cuatro grupos de reformuladores: "explicativos", que introducen una reformulación que "aclara o explica" lo anteriormente dicho; "rectificativos", que "sustituyen un primer miembro, que presentan como una reformulación incorrecta, por otra que la corrige o, al menos, mejora"; "de distanciamiento", con los que se muestra "la nueva formulación como aquella que ha de condicionar la prosecución del discurso, al tiempo que se priva de pertinencia el miembro discursivo que lo precede"; y, por último, "recapitulativos", que

introducen una "conclusión o recapitulación a partir de un miembro anterior o una serie de ellos". Esta clasificación se mantiene en Martín Zorraquino y Portolés (4122).

4. De todos modos, estos dos autores dejan abierta la posibilidad de variaciones en la lista de los marcadores del discurso que presentan en su trabajo (4059).
5. Se han consultado, por ejemplo, el DRAE, el DUE, Seco y otros, Varela y Kubarth y Buitrago.
6. Esta característica es señalada ya por Casado (1991, 104, nota 56): "En el lenguaje de la radio y la televisión se emplea con frecuencia, para corregir errores fónicos (también suprasegmentales), la expresión *queremos decir*: El premio Nóbel, Nobel queremos decir...".
Sin embargo, en los testimonios registrados podemos observar que también se corrigen otro tipo de errores, no sólo fónicos.
7. Casado (1991, 104), refiriéndose a *es decir, esto es, a saber es decir, esto es, a saber y o sea*, señala que "en cualquier punto de la secuencia —con el único límite de la palabra— puede interrumpirse la progresión sintáctica para introducir un marcador que reformule lo que acaba de enunciarse".
8. También es posible, como señala Casado (1991, 104 nota 56), que se reformulen "segmentos no significativos del enunciado, es decir, elementos pertenecientes a la segunda articulación". (Ver la cita de este autor que he incluido en la nota 6).
9. El significado de los marcadores "consiste en una serie de instrucciones semánticas que guía las inferencias que se han de efectuar de los distintos miembros del discurso en los que aparecen estas unidades" (Martín Zorraquino y Portolés 4072). Estos autores, a su vez, se basan en Ducrot.
10. Por otra parte, no podemos identificar esta unidad con la expresión *querer decir*, recogida por el DRAE con el significado de 'significar'. Según Gómez Torrego (3364), este sentido aparece únicamente en tercera persona del singular y con sujeto de cosa.
11. Con la *generalidad de sentido* Fuchs se refiere a la extensión referencial relativa de una expresión lingüística. Ya sea un objeto o una situación del mundo (real o imaginaria), un referente puede ser designado por diversas expresiones lingüísticas, cuya denotación es más o menos amplia o estrecha (16).
12. Una expresión lingüística tiene *sentido vago* cuando su significación unívoca tiene una amplitud variable: la expresión cubre una zona semántica continua, vaga por naturaleza, cuyas fronteras quedan imprecisas (Fuchs 16).
13. Aunque he diferenciado "malentendido" e "incomprensión", en la práctica no siempre es fácil deslindarlos. En muchas ocasiones, cuando el hablante siente la necesidad de reformular su enunciado, no sabe exactamente si es porque el interlocutor lo va a entender de un modo diferente del que él pretendía o porque resulta tan oscuro o poco preciso que provocará una falta total o parcial de comprensión. En cualquiera de los casos, sin embargo, se trata de evitar o reparar "problemas" en el proceso comunicativo.

OBRAS CITADAS

- Antos, Gerd. *Grundlagen einer Theorie des Formulierens*. Tübinga: Niemeyer, 1982.
- Briz, Antonio. *El español coloquial en la conversación*. Barcelona: Ariel, 1998.
- Brown, Penelope y Stephen C. Levinson. *Politeness. Some universals in language usage*. Cambridge: Cambridge University Press, 1987.
- Buitrago Jiménez, Alberto. *Diccionario de dichos y frases hechas*. Madrid: Espasa Calpe, 1995.
- Casado Velarde, Manuel. "Los operadores discursivos *es decir, esto es, o sea y a saber* en español actual: valores de lengua y funciones textuales". *Lingüística española actual* 13, 1 (1991): 87-116.
- . *Introducción a la gramática del texto del español*. Madrid: Arco Libros, 1993.
- . "Lingüística del texto y marcadores del discurso". *Los marcadores del discurso*. Eds. M^a Antonia Martín Zorraquino y Estrella Montolío. Madrid: Arco Libros, 1998. 55-70.
- Ducrot, Oswald. "Analyse de textes et linguistique de l'énonciation". *Les mots du discours*. Ed. Oswald Ducrot y otros París: Minuit, 1980. 7-56.
- Fuchs, Catherine. *Les ambiguïtés du français*. París: Ophrys, 1996.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. *Enlaces extraoracionales*. Sevilla: Alfar, 1987.
- . "Conclusivos y reformulativos". *Verba* 20 (1993): 171-198.
- Gaulmy, Marie-Madeline de. "Reformulation et planification métadiscursives". *Décrire la conversation*. Eds. Jacques Cosnier y Catherine Kerbrat-Orecchioni. Lyon: Presses Universitaires Lyon, 1987. 167-368.
- Gómez Torrego, Leopoldo. "Los verbos auxiliares, Las perífrasis verbales de infinitivo". *Gramática descriptiva de la lengua española*. Eds. Ignacio Bosque y Violeta Demonte. Vol.2. Madrid: Espasa Calpe, 1999. 3323-3389.
- Gülich, Elisabeth y Thomas Kotschi. "Les marqueurs de la reformulation paraphrastique". *Cahiers de Linguistique Française* 5 (1983): 305-351.
- . "Les actes de reformulation dans la consultation *La Dame de Caluire*". *L'analyse des interactions verbales. La dame de Caluire: une consultation*. Ed. Pierre Bange. Berna: Peter Lang, 1987. 15-81.
- Martín Zorraquino, M^a Antonia. "Los marcadores del discurso desde el punto de vista gramatical". *Los marcadores del discurso*. Coords. M^a Antonia Martín Zorraquino y Estrella Montolío. Madrid: Arco Libros, 1998. 19-53.
- Martín Zorraquino, M^a Antonia y José Portolés Lázaro. "Los marcadores del discurso". *Gramática descriptiva de la lengua española*. Eds. Ignacio Bosque y Violeta Demonte. Vol. 3. Madrid: Espasa Calpe, 1999. 4051-4213.

- Moliner, María. *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos, 1966-1967.
- Norén, C. *Reformulation et conversation*. Uppsala: Acta Universitatis Upsaliensis, 1999.
- Pons Bordería, Salvador. "Reformuladores y reformulación: a propósito de *Les opérations de reformulation*". *Oralia* 1 (1998): 183-198.
- . "Los conectores". *¿Cómo se comenta un texto coloquial?*. Eds. Antonio Briz y Grupo Val.Es.Co. Barcelona: Ariel, 2000. 193-220.
- Portolés Lázaro, José. "La distinción entre los conectores y otros marcadores del discurso en español". *Verba* 20 (1993): 141-170.
- . "Sobre la organización interna de las intervenciones". *Pragmática y gramática del español hablado. Actas del II Simposio sobre análisis del discurso oral*. Eds. Antonio Briz y otros. Valencia: Libros Pórtico, 1996. 203-214.
- . *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel, 1998.
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. 21ª edición. Madrid: Espasa Calpe, 1992.
- Rossari, Corinne. "Projet pour une typologie des opérations de reformulation". *Cahiers de Linguistique Française* 11 (1990): 345-359.
- . *Les opérations de reformulation*. Berna: Peter Lang, 1994.
- Roulet, Eddy. "Completeness interactive et connecteurs reformulatifs". *Cahiers de Linguistique Française* 8 (1987): 111-140.
- Schegloff, Emanuel A., Gail Jefferson y Harvey Sacks. "The preference for self-correction in the organization of repair in conversation". *Language* 53 (1977): 361-382.
- Schiffrin, Deborah. *Discourse markers*. Cambridge: Cambridge University Press, 1987.
- Seco, Manuel y otros. *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar, 1999.
- Varela, Fernando y Hugo Kubarth. *Diccionario fraseológico del español moderno*. Madrid: Gredos, 1994.

FUENTES

ABC Cultural. 1991-1995, CD-ROM, Virtual on line, 1996.

ARTHUS (*Archivo de textos hispánicos de la Universidad de Santiago de Compostela*).

CREA (*Real Academia Española, Corpus de Referencia del Español Actual*).

El Mundo. 1996. Primer semestre, CD-ROM, Unidad Editorial, 1996.

Martín Gaité, Carmen. *Nubosidad variable*. Barcelona: Círculo de Lectores, 1992.

Zamora Vicente, Alonso. *Historias de viva voz*. Madrid: Alianza Editorial, 1995.